Nota de prensa Cantabria

Para velar por una movilidad segura

Tráfico pone en marcha la Operación especial de Todos los Santos

- **Se prevén 4,8 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera. En Cantabria, son 58.000 los desplazamientos previstos.**
- **Muchos de los desplazamientos estarán motivados por la tradicional visita a los cementerios.**
- **Se desplegarán todos los medios humanos y materiales disponibles para vigilar el correcto comportamiento de los conductores y así intentar evitar accidentes**
- **Llevar durante el día las luces encendidas mientras se conduce aumenta la visibilidad y seguridad en la carretera**

30 de octubre de 2019.- La Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15.00 horas del jueves 31 de octubre y hasta las 24:00 horas del domingo 3 de noviembre, un dispositivo especial para regular, vigilar y dar seguridad a los 4,8 millones de desplazamientos de largo recorrido previstos por carretera. En ese mismo periodo de tiempo, la previsión en la Comunidad Autónoma de Cantabria está en torno a los 58.000 desplazamientos.

El delegado del Gobierno en Cantabria, Eduardo Echevarría, recomienda a quienes circulen estos días por las carreteras cántabras que tengan especial atención a las señales de tráfico, los paneles informativos y las condiciones de la circulación, especialmente en aquellos viales en los que se espera mayor afluencia de vehículos.

Con motivo de la festividad de Todos los Santos, muchos de los desplazamientos que se producirán durante estos días estarán motivados por la visita a los cementerios, de ahí que se incrementen tanto los viajes de corto como de largo recorrido.

C/ EL LÁBARO 5-7
39071 - SANTANDER

prensa@dgt.es

Los principales problemas de circulación se producirán en las salidas de las grandes ciudades y también en las principales vías de comunicación hacia las zonas turísticas y de segunda residencia.

Las carreteras que prevén mayor intensidad del tráfico son:

ANDALUCÍA:
Carreteras: AP-4, AP-7, A-4, A-7, A-45, A-49 y A-92.

ARAGÓN:
Carreteras: AP-2, AP-68, A-2 y A-23.

ASTURIAS:
Carreteras: A-8, A-66 y N-634.

CANTABRIA:
Carreteras: A-8, A-67, S-10 y S-30.

CASTILLA - LA MANCHA:
Carreteras: AP-36, A-3, A-4, A-5, A-30, A-31, A-40, A-41 y A-42.

CASTILLA y LEÓN:
Carreteras: AP-1, AP-6, A-1, A-6, A-52, A-62, A-66, N-620 y N-630.

COMUNIDAD VALENCIANA:
Carreteras: AP-7, A-3 y A-7.

EXTREMADURA:
Carreteras: A-5 y A-66.

GALICIA:
Carreteras: AP-9, A-6, A-52, A-55, N-550 y N-634.

BALEARES:
Carreteras: Ma-1, Ma-13, Ma-19 y Ma-20.

MADRID:
Carreteras: AP-6, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6 y M-40.

REGIÓN DE MURCIA:
Carreteras: A-7, A-30 y N-301-A.

NAVARRA:
Carreteras: AP-15, AP-68, A-1, A-10, A-12, A-15, A-21, A-68, N-121 y N-121-A.

LA RIOJA:
Carreteras: AP-68, N-111 y N-232.

PREVISIONES DE CIRCULACIÓN

Pese a que la situación del tráfico es muy variable, en periodos tan cortos como el de Todos los Santos, los movimientos de salida y de regreso suelen realizarse en momentos muy concretos.

En base a esta tendencia y teniendo en cuenta los datos de los que dispone la DGT, las previsiones de circulación para los próximos días son:

Desde primeras horas de la **tarde del jueves** se irá incrementando el tráfico en sentido salida de los grandes núcleos urbanos y en las principales carreteras que tienen por destino las zonas turísticas, de descanso y segunda residencia. Esta intensidad circulatoria en las salidas de las ciudades, se trasladará, según vaya pasando la tarde a las zonas de destino.

Situación similar se repetirá el **viernes** por la mañana. Además durante todo el día serán conflictivas las carreteras de acceso a los cementerios de las distintas poblaciones, con motivo de la tradicional visita que en este día se realiza a ellos.

El **sábado** por la mañana se generará tráfico intenso en sentido salida de los grandes núcleos urbanos, en trayectos de corto recorrido a zonas de ocio y recreo, así como a zonas comerciales cercanas a estos núcleos urbanos, produciéndose su retorno a primeras horas de la tarde.

El **domingo** por la mañana también se pueden producir desplazamientos de salida de los grandes núcleos urbanos en trayectos de corto recorrido a zonas de ocio y esparcimiento cercanas a núcleos urbanos. Desde primeras horas de la tarde la intensidad de vehículos en carretera irá aumentando progresivamente debido al retorno a los lugares de origen. Por este motivo, se pueden producir retenciones, principalmente en las vías que encauzan todo el movimiento de retorno, destacando la red de interés general, autopistas y autovías.

MEDIDAS DE REGULACIÓN Y VIGILANCIA

Con las previsiones realizadas y los millones de desplazamientos previstos que se llevarán a cabo durante los tres días y medio, la DGT establece una serie de medidas encaminadas a facilitar la circulación y seguridad de los distintos usuarios de la vía, entre las que destacan:

- La instalación de carriles adicionales en las carreteras que registren mayores intensidades de circulación, sobre todo en las proximidades de los grandes núcleos urbanos.

- La restricción de la circulación en ciertos días, tramos y horas de la circulación de camiones en general y de determinadas mercancías en particular. Las restricciones concretas se pueden consultar en la web

- La limitación de la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada.

En lo que respecta a la vigilancia, la DGT desplegará todos los medios humanos y materiales a su alcance para vigilar el correcto comportamiento de los conductores y así intentar evitar accidentes.

- Utilización de las **cámaras** en carretera para vigilar el uso del **cinturón** y el **móvil** al volante.

- Circulación de **vehículos camuflados** por las carreteras que vigilarán el cumplimiento de las normas de tráfico, con especial incidencia para vigilar el uso del móvil al volante.

- Vigilancia del cumplimiento de los límites de velocidad, cuyo control se realizará a través **de radares fijos** y **radares móviles** que van en vehículos de la Agrupación de Tráfico.

- Desde el aire, la vigilancia se realizará con los **helicópteros** y **drones** de los que dispone la DGT

- **Intensificación** de los **controles preventivos** de **alcohol** y **drogas** a cualquier hora del día y en cualquier carretera.

Todos y cada uno de estos medios y medidas son para evitar accidentes como los que se muestran en los videos que adjuntamos a esta nota y evitar que otros se produzcan. En el caso de Cantabria, se cuenta con el despliegue de hasta 180 efectivos del Sector de Tráfico de la Guardia Civil y la colaboración de las Policías locales de los principales municipios de Cantabria.

GESTOS SENCILLOS QUE AYUDAN A REALIZAR UNA MOVILIDAD SEGURA

- Mejor más despacio, sobre todo en las carreteras convencionales.

- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente. Invadir esta distancia de seguridad es agresivo, inaceptable y lo más grave, provoca accidentes.

- Si bebe no conduzca y si alguien del grupo con el que está ha bebido es su responsabilidad no dejarle conducir.

- Apague el móvil si va a conducir o ponga el modo coche en aquellos dispositivos que lo lleven incorporado. No hay nada que no pueda esperar. Además si se va como pasajero no dejar que el conductor manipule el móvil.

- Llevar encendida durante todo el día las luces de cruce, en caso de que el vehículo no disponga de Luces de conducción diurna. Es muy importante ser visto en la carretera

- Llevar bien puesto el cinturón de seguridad y a los menores en su sistema de retención infantil, tanto en trayectos largos como en los cortos.

- Parar cada dos horas en los trayectos largos para descansar. La fatiga en la conducción es una mala aliada.

- Atención especial a los motoristas, tienen un mayor riesgo de fallecer que los usuarios de turismo. En lo que llevamos de año han fallecido 233 motoristas frente a los 184 en la misma fecha del año pasado.

- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche o en condiciones de baja visibilidad.

- En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante.